

# CANOSTI S.A.

C.C. Mall del Sol Local F-14

Telefono: 692047

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, abril 30 del 2003

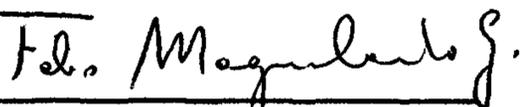
Señores Accionistas  
CANOSTI S.A.  
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de Canosti S.A. y de la Ley de Compañías en vigencia, pongo en conocimiento de ustedes el siguiente informe anual .

1. En este periodo contable se han pagado parte de la deudas que se adquirieron para el inicio del negocio.
2. Que en ejercicio económico del año 2002, tuvimos que pagar a los accionistas parte del préstamo que realizaron en el año 2001 por el cierre de Filanbanco.
3. Al cierre del Balance del el ejercicio económico del año 2002 hemos obtenido una utilidad, las que luego de deducir el impuesto a la renta, se ha dispuesto establecer las respectivas Reservas conforme lo establece La Ley de Compañía y los estatutos de la compañía .

Espero que este informe y los balances correspondientes sean aceptados por ustedes, así como la labor que hasta la fecha verigo desempeñando en mi cargo.

Atentamente,



Fabio Magnafardo Guim  
GERENTE GENERAL

